



Diputada morenista propone reforma para eliminar discriminación a migrantes

La diputada morenista **Sonia Rincón Chanona** presentó una **iniciativa de reforma** a la **Ley de Migración**, con el fin de garantizar un **trato justo e igualitario** para las personas migrantes y **suprimir prácticas discriminatorias** en las revisiones migratorias.

La propuesta contempla la modificación de los artículos 81, 97 y 98, además de la adición de un párrafo tercero al artículo 97 de la Ley de Migración. Estas reformas buscan **asegurar que las revisiones migratorias se realicen con base en criterios objetivos y no en prejuicios raciales o discriminación por origen étnico.**

En su Exposición de Motivos, Rincón Chanona explicó que las políticas migratorias implementadas por el gobierno de Estados Unidos en los últimos años han impactado directamente a México, sobre todo en la atención y recepción de personas repatriadas.

Asimismo, destacó la respuesta firme y humanitaria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien impulsa la estrategia México te Abraza para garantizar el acceso a programas de bienestar, becas educativas, servicios de salud, transporte y empleo para los mexicanos que retornan al país.

<https://www.binoticias.com/nacional/diputada-morenista-propone-reforma-para-eliminar-discriminacion-migrantes>